



**INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL**

ACUERDO 079/SO/21-08/2006

SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN RR.051/2006 EN EL QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DEL ENTE PÚBLICO Y SE LE ORDENA ENTREGAR AL RECURRENTE UNA VERSIÓN PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES

México D.F. a 21 de agosto de 2006

Oscar M. Guerra Ford
Presidente del Instituto

José de Jesús Ramírez Sánchez
Secretario Técnico